

DECRETO :

APRUEBASE Constitución del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Requinoa, el cual queda constituido por:

REPRESENTANTES ALCALDE

- Ibetty Escobar Gonzalez
- Tamara Poblete Peñaloza
- Alejandro Sanchez Torres

SUPLENTE

- Cristian Quilodrán Díaz
- Mario Mena Noriega
- Luis Aguilera Ríos

REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS

- Leyla Gonzalez Espinoza
- Diujilda Bustos Rebolledo
- Andrea Donoso Rojas

SUPLENTE

- Ana María Marmolejo Lobos
- David Gana Romero
- Juan Carlos Cornejo Donoso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/apf

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (2)
Comité Paritario (1)
Archivo.-